Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	villapinzón
Lugar	Escuela vereda la merced
Fecha	24 abril 2026
Tema	Opciones y proyectos de vida
Entorno	Comunitario
Objetivo	Educar y empoderar a adolescentes y jóvenes en Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, fortaleciendo sus capacidades de liderazgo y trabajo entre pares, para transformar imaginarios y promover una sexualidad responsable, libre e informada.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Diyireth Natalia Rodriguez López
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1077046730
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La población beneficiaria corresponde a 15 adolescentes residentes en los sectores priorizados del municipio dentro del entorno comunitario; cabe resaltar que no se presentaron asistentes con discapacidad.

2. **Metodología de la actividad realizada**

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la implementación comunitaria de la estrategia orientada a la prevención del embarazo adolescente, se establece la siguiente planeación para la identificación y conformación del grupo semillero liderado por adolescentes y jóvenes del territorio:

Identificación de población priorizada

Se realiza la identificación de adolescentes y jóvenes que residen en sectores priorizados del municipio (barrios o veredas), considerando factores sociales y determinantes de salud que aumentan la vulnerabilidad:

Criterios de priorización:

- Adolescentes
- Vivir en zona rural dispersa o localidades con barreras de acceso a servicios
- Interés en liderazgo comunitario y trabajo con pares
- Presencia de factores protectores y/o de riesgo (deserción escolar, unión temprana, baja participación social, etc.)

- PLANEACIÓN

Definición de la metodología a utilizar en la presente sesión que metodología y que material didáctico se va a utilizar de igual manera se programo hora y fecha para la elaboración de la sesión.

METODOLOGÍA

Sesión 7. Proyecciones de Vida

Se iniciará la actividad explicando el objetivo de esta, duración y metodología. La actividad tendrá 3 momentos distribuidos en la siguiente metodología:

Acercándonos. Espejo mágico (30 minutos):

Quien facilita invita a los y las adolescentes a organizarse en un círculo de cara a la pared, de modo que ningún participante se mire de frente; luego pide que levanten su mano derecha y simulen que es un espejo. Mirándose al espejo preguntan harán tres preguntas en voz alta y responder en silencio:

¿Espejito, espejito qué es lo más lindo que ves hoy en mí?

¿Espejito, espejito que fue lo último que hice para mí mismo hoy?

¿Espejito, espejito, cuál es el sueño que lograré el día de hoy?

Quien facilita va direccionando la pregunta y pide al grupo que la repita en voz alta preguntándole al espejo. Después de 15 minutos se pide que los y las adolescentes den media vuelta y una vez

estén todos de frente, de manera voluntaria van socializando las respuestas que encontraron en el espejo. Quien facilita hace una reflexión sobre cómo las actuaciones cotidianas, influyen en

nuestro futuro y las proyecciones de sí mismo(a).

Construyendo juntos “Mi proyecto de vida” (40 minutos):

Propiciar un espacio de diálogo e intercambio de saberes sobre el matrimonio infantil y las uniones tempranas, la postergación de la maternidad y la paternidad, el embarazo adolescente y las violencias por razones de sexo y género; como situaciones y problemáticas que pueden afectar la vida y las proyecciones que cada uno(a) tiene. El propósito de la actividad es que a partir de la libertad y autonomía que cada persona tiene, los participantes reconozcan el derecho que tienen a decidir que quieren para su vida y cómo se visualizan a corto, mediano y largo plazo; sintiéndose libre de presiones, de prejuicios y de estigmas por sus intereses personales.

Es importante señalar el derecho a la libre asociación sexual, a las elecciones

reproductivas libres y de manera responsable y a que la vivencia de la sexualidad no debe estar sujeta a un estado civil en particular. Cada persona es libre de decidir de qué manera quiere vivir y construir sus relaciones desde el tipo de vínculo que desee establecer. Continuando con la línea de promoción de los derechos sexuales, se abordará la temática de Proyecto de vida y postergación de la maternidad y la paternidad, mencionando la importancia de reconocer la madurez y la estabilidad emocional para afrontar los cambios definitivos en el desarrollo que estos significan.

Es importante abordar la temática sobre El Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas MIUT como una forma de Violencia basada en género y el embarazo adolescente; con el propósito de que puedan reconocer sus derechos e identificar factores de riesgo y situaciones de vulnerabilidad a las cuales pueden estar expuestos.

De esta manera, se debe generar una discusión acerca de las diferentes creencias que se tienen frente al matrimonio, la soltería y la unión libre; para lo cual se realizarán algunas preguntas sobre la percepción que cada uno tiene y posteriormente analizar los diferentes mitos sobre cada uno de estos y el derecho a decidir libremente sus posibilidades de dar y recibir afecto, lo que les permite reconocer su necesidad de sentir y vivir el placer de las relaciones humanas, sin ningún tipo de estigmatización por sus preferencias.

Espacio para preguntas y conclusiones (30 minutos): Al terminar el conversatorio, se pedirá que vuelvan a organizar el círculo mirando hacia fuera de este y nuevamente, le pregunten al espejo:

¿Espejito, espejito cuál es mi aspiración más grande?

En esta ocasión se tomarán un minuto para pensar y la responderán en voz alta a la señal que de quien facilita.

2.1 Actividad lúdica de inicio

como actividad de integración y con el fin de romper el hielo entre los asistentes se realzo una mini hora loca de baile y actividad física.

2.2 Explicación del tema

Estrategia “Adolescente PIENSA Y ACTUA POSITIVO”

La Estrategia “Adolescente PIENSA Y ACTUA POSITIVO”, nace dentro del marco del Plan de Gobierno de Cundinamarca “Unidos Podemos Más” (2016) en el Subprograma Adolescencia en Ambientes Protectores y se crea como una respuesta a la necesidad de atender la problemática del embarazo en la adolescencia.

El embarazo adolescente se define como “las gestaciones, por lo general no planeadas y no deseadas, que ocurren en una edad y en una etapa del desarrollo de adolescentes que no cuentan con las capacidades y condiciones necesarias para enfrentar, manejar o superar la situación y las consecuencias que este evento de salud les implica” (Manarme, 1978; McAnarney y Hendee, 1989; Ministerio de Salud y Protección, 2014 p. 16). Desde esta perspectiva, el embarazo adolescente es considerado como un problema de salud pública, ya que afecta física, emocional y socialmente a las y los adolescentes, ubicándolos en una situación de vulnerabilidad; guardando una estrecha vinculación con la pobreza, la marginalidad, la desescolarización y la carencia de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Según informe de la Secretaría de Salud Departamental, Cundinamarca no escapa a esta realidad; teniendo en cuenta que para el año 2015 una de cada 5 mujeres en embarazo tenía entre 10 y 19 años; así mismo, del total de adolescentes embarazadas, 3 de cada 100 estaba en la edad de 10 a 14 años.

Es así como se estableció como una de las metas dentro del Plan de Desarrollo Departamental, disminuir a 18% la proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años; siendo fundamental notificar el 100% de las situaciones de embarazo en

menores de 15 años identificadas y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de cero tolerancias. En este sentido, la Secretaría de Salud de Cundinamarca a través de la Dimensión de Salud Sexual y Reproductiva lidera la implementación de la estrategia "Adolescente PIENSA Y ACTUA POSITIVO", la cual se enfoca en la prevención del embarazo adolescente y tiene como objetivo fomentar habilidades para la construcción de un proyecto de vida y la toma de decisiones acertadas sobre la sexualidad en adolescentes.

La estrategia se sustenta en dos enfoques: el enfoque de capacidades que permite situar a los y las adolescentes como seres con potencialidades y funcionalidades para transformar imaginarios sobre la sexualidad y motivarse hacia un cambio frente al embarazo temprano; y

el enfoque de derechos desde el cual se reconoce a los adolescentes y jóvenes como sujetos capaces de ejercer una ciudadanía en el disfrute de sus derechos. Así mismo, la estrategia Adolescente PIENSA Y ACTUA POSITIVO está

compuesta por cuatro ejes con las siguientes sesiones:

Eje 1: Transformación de imaginarios

La transformación de imaginarios se define como apuesta para promover un diálogo de saberes, a partir de experimentar un cambio interno, así como del cuestionamiento individual sobre las creencias, vivencias y prácticas que los adolescentes y jóvenes, desde su propia reflexión,

consideran que son innecesarias, injustas o equivocadas sobre el embarazo adolescente y las implicaciones de estos imaginarios en la vida futura, permitiéndoles además asumir un compromiso personal que sea favorable para el cambio deseado. Este proceso de reflexión crítica debe estar acompañado de educación, mediante el acceso a información clara, veraz y neutral sobre la sexualidad; haciendo énfasis en aspectos relacionados con el cuerpo y la sexualidad, los derechos sexuales y. derechos reproductivos y las decisiones frente a la vivencia de la

sexualidad y el ejercicio de derechos.

Eje 2: Motivación hacia futuros promisorios

Este eje se enfoca en el fortalecimiento de habilidades sociales y habilidades cognitivas para la vida, orientadas a la resolución de problemas y a la toma de decisiones. La toma de decisiones es un proceso que involucra habilidades de pensamiento cognitivo que permitan identificar problemas, determinar metas, generar soluciones alternativas e imaginar posibles consecuencias; y habilidades para enfrentar emociones, encontrando calma ante situaciones de estrés, aprender a escuchar con cuidado y exactitud y

determinar la mejor opción. Es así como en la estrategia, se proponen escenarios para establecer conversaciones con las y los adolescentes sobre la realidad del embarazo, permitiéndoles reflexionar sobre las consecuencias de no tomar responsabilidad sobre la sexualidad y de plantear posibilidades de prevención para no afectar la expectativa de vida tanto propia como la de otros (as).

Eje 3: Participación de los formadores

Se fundamenta en la vinculación de adultos significativos o agentes sociales que son cercanos a las y los adolescentes, al proceso de educación para la sexualidad, con el propósito de sensibilizar sobre el rol de acompañante en el ejercicio de derechos para una vivencia libre y responsable de la sexualidad. Las acciones planteadas desde este eje se centran en una construcción colectiva, para que los formadores se cuestionen sobre su rol como adulto facilitador de acceso a información y acompañante guía en los procesos de toma de decisiones, respetando la autonomía y escuchando las necesidades de las y los adolescentes para garantizar que puedan apropiarse de valores y hacer uso de los servicios pertinentes para la prevención de embarazos no deseados, teniendo en cuenta las aspiraciones y proyecciones de vida de cada uno. Se proponen espacios de encuentros intergeneracionales que permitan la comprensión de las posturas, preocupaciones y alternativas de cambio alrededor de las prácticas del cuidado de la sexualidad y la prevención.

Eje 4: Movilizaciones Sociales

Este eje se centra en la transformación personal dentro de un colectivo, reconociendo que las pequeñas transformaciones de manera individual deben ser comunicadas y compartidas para motivar a otros y de esta manera, promover un cambio en las prácticas que inciden en el embarazo adolescente. La movilización social tiene como objetivo facilitar el cambio por medio de diversos líderes y protagonistas, quienes tanto de manera local en los grupos semilleros, como también a través de redes sociales, generan y transmiten mensajes transformadores para motivar la participación y puesta en marcha de acciones de cero tolerancia con el embarazo adolescente y las violencias basadas en género.

La estrategia “Adolescente piensa y actúa positivo” hace referencia a una noción de cambio, entendido como una proyección de transformación de la realidad frente a una necesidad identificada, que implica generar acciones hacia una situación deseada. El proceso pedagógico, establece la manera como se construye dicha transformación, a partir de los espacios de interacción tanto de reflexión como de movilización; que permiten a las y los adolescentes cuestionar sus propios imaginarios, documentarse para replantearlos conforme a sus derechos y posibilidades para acceder a nuevos conocimientos, y crear mecanismos de comunicación para expandir la intención de

cambio sobre dichos imaginarios.

Matrimonio infantil y las uniones tempranas: Conceptualización de las diferentes situaciones que ocasionan el matrimonio infantil y las uniones tempranas, reconociendo los factores culturales que son establecidos como tradiciones y que interfieren en el libre desarrollo de

las y los adolescentes. Son fenómenos complejos relacionados con desigualdades de género, violencia, pobreza, abandono escolar, embarazo en la adolescencia; que se reflejan en menos oportunidades, principalmente para las niñas y las adolescentes para su presente y su futuro. Adicionalmente, se transmitirá la información sobre factores de

riesgo que se presentan en los diferentes contextos. Factores como la pobreza aumentan la situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta que las adolescentes pueden encontrar en la unión o el matrimonio una alternativa para satisfacer sus necesidades básicas o incluso ser más susceptibles a la explotación sexual para mejorar su situación y la de
sus familias. (ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF; 2020).
Proyecto de vida y postergación de la maternidad y la paternidad:
informar en salud sexual y reproductiva para la toma de decisiones a partir de la autonomía, la maternidad y la paternidad planeada y la postergación con relación al proyecto de vida, interrupción voluntaria del embarazo. Así mismo, es importante considerar los sistemas de creencias y actitudes sobre las relaciones sexuales, la anticoncepción, la vivencia de la sexualidad, la maternidad y la paternidad, el
matrimonio, el estado civil, etc.

Embarazo adolescente: se define como “las gestaciones, por lo general no planeadas y no deseadas, que ocurren en una edad y en una etapa del desarrollo de adolescentes que no cuentan con las capacidades y condiciones necesarias para enfrentar, manejar o
superar la situación y las consecuencias que este evento de salud les implica” (McAnarney, 1978; McAnarney y Hendee, 1989; Ministerio de Salud y Protección, 2014). Se considera como un problema de salud pública, por las afectaciones a nivel físico, emocional y social en la vida de las y los adolescentes, ubicándolos en una situación de vulnerabilidad. El embarazo en la adolescencia está asociado a factores como la pobreza, la marginalidad, la deserción escolar, la carencia de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva e incluso en la forma como se desarrolla la sexualidad en los contextos culturales.
Violencias por razones de sexo y género: información relacionada con las diferentes formas de violencias por razones de orientación sexual como también por identidad de género, violencia contra la mujer y/o violencia de género, con énfasis en la violencia física y sexual y la identificación de prácticas nocivas para la vida y la salud, como la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil o forzoso. El matrimonio infantil y las uniones tempranas se constituyen como una forma de violencia basada en género, que incrementa la posibilidad de que las niñas y las adolescentes experimenten situaciones de violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida. Factores como la dependencia económica impide que las adolescentes puedan escapar de los hogares en los que son maltratadas.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

- Fichas bibliográficas
- Esferos
- Papel periódico
- Marcadores

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Las inquietudes manifestadas por los asistentes fueron las siguientes: ¿qué estrategia se puede implementar para saber que se puede estudiar a futuro?, ¿de que manera influye lo que uno estudié cuando se gradué?; cabe resaltar que todas las inquietudes fueron resultas por el profesional.

3. Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar la sesión se cumplió con el propósito de motivar a los adolescentes sobre la proyección de aspiraciones para la vida futura desde una revisión de los recursos propios y del entorno; a través de un intercambio de saberes que les permita compartir entre pares sus aspiraciones y el sentido que tienen estas en su plan de vida.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



